

ECONOMIST & JURIST



Marta Vilá

Abogada, responsable de Desarrollo de Negocio de Ponti & Partners.

El Fondo para Pymes de la EUIPO 2023 ya está disponible

La Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) pone un año más, a iniciativa de la Comisión Europea, el **Fondo para Pymes “*Ideas Powered for business*”** a disposición de las **pequeñas y medianas empresas (pymes)** un [programa](#) de subvenciones diseñado para ayudarlas a proteger sus derechos de propiedad industrial, en particular, sus marcas y diseños industriales.

El presupuesto total disponible se estima en **25 millones de euros**. El **plazo** para optar a la concesión de estas ayudas es del **23 de enero al 8 de diciembre de 2023**. Los fondos se irán asignando, por orden de llegada de las solicitudes, hasta que se agoten.

Protección de marcas, dibujos y modelos (BONO 2)

Las pymes que activen este bono podrán gozar de hasta **1000 euros**, siendo éste el límite máximo por beneficiario.

Los fondos se irán asignando, por orden de llegada de las solicitudes, hasta que se agoten

Para aquellos registros que se limiten al **ámbito de la Unión Europea** (sea por la vía nacional o regional), la

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |